100.09.05

LA SUSCRITA SUPERVISORA DESIGNADA POR LA GERENTE DEL TERMINAL DE TRANSPORTE DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E

CERTIFICA:

Que una vez verificado el informe presentado por la contratista el día 14 de Julio del 2025 del **Contrato N° 015 DEL 14 DE ENERO DE 2025**, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA OPERATIVA DEL TERMINAL DE TRANSPORTES DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL "EL GARCERO DEL LLANO" EN ACTIVIDADES DE APOYO AL PROCESO DE FACTURACIÓN DEL SERVICIO DE TASA DE USO Y ALCOHOLIMETRIA, presentado por **ANGELA MARIA VALLADARES HENAO** identificado con cedula de ciudadanía núm. **43.876.379** se evidencia el **CUMPLIMIENTO** de las actividades pactadas del contrato suscrito entre las partes.

Por lo tanto, se procede a dar por **TERMINADO** el anteriormente mencionado de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.

La presente, se expide a los catorce (14) días del mes de julio de 2025.

LISETH JOHANA PERDOMO CARDENAS
Jefe operativo del Terminal de Transporte del Municipio de Aguazul
"EL GARCERO DEL LLANO" E.I.C.E
Supervisora designada

Aprobó: Ana Ruth Lemus Cadena
Cargo: JEFE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO TTA

Elaboró y Revisó: *Kinjer Andrés Molano Domínguez*
Cargo: Abogado Externo TTA.